

**JVCEQUIPOS S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de JVCEQUIPOS S.A., al 31 de diciembre del 2014, el resultado integral de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

**21 de Abril del 2015**



Ing. Mauricio Arroyo  
Socio

**MAURICIO ARROYO CONSULTORES CIA. LTDA.**  
**R.N.A.E. 871**



**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
**JVCEQUIPOS S.A.**

**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjunto de JVCEQUIPOS S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión no calificada de auditoría.

**JVC EQUIPOS S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**(Expresados en Dólares de E.U.A)**

		<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>CORRIENTE:</b>			
Instrumentos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	8,000	35,795
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	625,817	987,956
Activo por impuesto corriente	(Nota 8)	420,582	349,674
		-----	-----
Total activo corriente		1,054,399	1,373,425
<b>NO CORRIENTE:</b>			
Vehículos, maquinaria y equipo, neto	(Nota 5)	903,356	829,808
Activo por impuestos diferidos	(Nota 8)	3,702	
		-----	-----
Total activo no corriente		907,058	829,808
		-----	-----
Total activo		<u>1,961,457</u>	<u>2,203,233</u>
		=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**JVC EQUIPOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en Dólares de E.U.A)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b>CORRIENTE:</b>			
Instrumentos financieros:			
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 7)	121,170	64,744
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 6)	408,838	487,115
Obligaciones con accionistas	(Nota 10)	1,000	1,000
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 8)	183,644	220,702
Beneficios definidos para empleados	(Nota 9)	81,364	174,418
		-----	-----
Total pasivo corriente		796,016	947,979
<b>NO CORRIENTE:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras:	(Nota 7)	-	-
Obligaciones con accionistas	(Nota 10)	263,456	373,628
Beneficios definidos para empleados	(Nota 9)	33,319	33,319
		-----	-----
Total pasivo no corriente		296,775	406,947
		-----	-----
Total pasivo		1,092,791	1,354,926
<b><u>PATRIMONIO:</u></b>			
	(Nota 12)		
Capital social		1,000	1,000
Reserva legal		500	500
Resultados acumulados:			
Efectos de aplicación NIIF		194,973	194,973
Utilidades retenidas		672,193	651,834
		-----	-----
Total patrimonio		868,666	848,307
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		1,961,457	2,203,233
		=====	=====

*Lina B. de Guadalupe*  
 Contador General

*M. Aníbal*  
 Gerente General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**JVC EQUIPOS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresados en Dólares de E.U.A)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>			
Ventas de servicios	(Nota 13)	2,711,784	4,205,414
Otros ingresos operacionales		21,611	41,394
		-----	-----
		2,733,395	4,246,808
 <b>COSTO:</b>			
Costo de ventas		2,282,591	3,259,411
		-----	-----
<b>Margen Bruto</b>		450,804	987,397
		-----	-----
 <b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>			
Administración y venta	(Nota 14)	233,543	479,717
Depreciación y amortización		155,025	139,522
Financieros		15,638	28,342
		-----	-----
		404,206	647,581
		-----	-----
 <b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		46,598	339,816
 <b>IMPUESTO A LA RENTA:</b>	(Nota 8)		
Impuesto a la renta corriente		29,941	81,627
Impuesto a la renta diferido		(3,702)	-
		-----	-----
		(26,239)	(81,627)
		-----	-----
 <b>UTILIDAD, neta</b>		20,359	258,189
		-----	-----
 <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		-	-
		-----	-----
 <b>UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL</b>		20,359	258,189
		=====	=====

*Lina B de Guadalupe*  
Contador General

*[Firma]*  
Gerente General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**JVCEQUIPOS S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en Dólares E.U.A.)

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS EFECTOS DE APLICACIÓN NIIF</b>	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	1,000	500	194,973	393,645	590,118
<b>MÁS (MENOS):</b> Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	258,189	258,189
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</b>	1,000	500	194,973	651,834	848,307
<b>MÁS (MENOS):</b> Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	20,359	20,359
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</b>	1,000	500	194,973	672,193	868,666

*Lina B. de Suarinas*  
Contador General

*[Signature]*  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**JVC EQUIPOS S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**(Expresados en Dólares de E.U.A)**

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otras	2,926,518	3,829,296
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otras cuentas por pagar	(2,677,967)	(3,575,901)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	-	(20,660)
Costos financieros	(15,638)	(28,342)
Otros ingresos	21,611	1,143
	<u>254,524</u>	<u>205,536</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Efectivo pagado en la adquisición de vehículos, maquinaria y equipo	(237,796)	(10,604)
Efectivo recibido en venta de activos fijos	9,222	-
	<u>(228,574)</u>	<u>(10,604)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo recibido o (pagado) de instituciones financieras	56,426	(119,633)
Efectivo (pagado) o recibido de socios o accionistas	(110,171)	(61,103)
	<u>(53,745)</u>	<u>(180,736)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(27,795)	14,196
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Saldo al inicio del año	35,795	21,599
Saldo al final del año	<u>8,000</u>	<u>35,795</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**JVCEQUIPOS S.A.**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresadas en Dólares de E.U.A)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL</b>	20,359	258,189
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Depreciación	155,025	139,522
Provisión para impuesto a la renta	29,941	81,627
Provisión para participación a trabajadores	8,876	59,967
Provisión jubilación patronal	-	33,319
Baja de proveedores	-	(40,250)
Provisión deterioro de cartera	20,600	-
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos	(3,702)	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	189,005	(796,584)
Aumento o (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(123,618)	482,245
(Disminución ) Aumento en beneficios definidos para empleados	(41,962)	(12,499)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>254,524</u> =====	<u>205,536</u> =====

Irina B. de Guanduanes  
Contador General

Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

*dy*

**JVC EQUIPOS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

JVCEQUIPOS S.A., fue constituida en Quito, Ecuador el 7 de septiembre del 2009 como una sociedad anónima e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de septiembre del mismo año. Su objetivo social es dar o recibir en arriendo Equipo, Maquinaria para la construcción petrolera, construcción civil, construcción mecánica y de instrumentación; también podrá dedicarse a la importación, exportación, fabricación, representación, distribución, comercialización de productos derivados e insumos para la construcción petrolera y distribución, comercialización repuestos para equipos y maquinaria.

Su actividad principal es el arrendamiento de equipo, maquinaria para la construcción petrolera, construcción civil, construcción mecánica y de instrumentación;

El capital social de la Compañía es de US\$1.000, dividido en mil acciones ordinarias, y nominativas de un dólar cada una totalmente pagadas, los accionistas son el Señor Rubén Santiago Baquero Gonzales y Hiaire Jhonny Van Campenhout con el 50% cada uno.

Durante los años 2014 y 2013, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.7% y 2.7%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES). Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2013.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

*dm*

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de JVCEQUIPOS S.A., comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012; los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

### **2.4 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento – Depósitos a plazo fijo**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, con la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés es inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, y con base a los servicios prestados al cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero de parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

### **2.6 Compañías relacionadas, activo**

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes, prestación de servicios o préstamos otorgados según las condiciones acordadas.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

### **2.7 Servicios y otros pagos anticipados**

En esta cuenta se registran principalmente a seguros que aún no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

### **2.8 Vehículos, mobiliario y equipo**

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de vehículos, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.8 Vehículos, maquinaria y equipo: (Continuación)**

Adicionalmente, se considerará cuando aplique, como costo de las partidas de vehículos, maquinaria y equipo, los costos por préstamos del financiamiento directo atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

**2.8.1 Medición posterior al reconocimiento inicial**

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, maquinaria y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**2.8.2 Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de vehículos, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos y maquinaria	10 - 12 años
Vehículos	5-8 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario en el periodo en que la estimación es revisada y cualquier periodo futuro afectado.

**2.8.3 Retiro o venta de Vehículos, maquinaria y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de vehículos, maquinaria y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

LM

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.9 Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### **2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y menos las pérdidas por deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

MM ✓

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.11 **Obligaciones con instituciones financieras**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en la pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

### 2.12 **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### 2.12.1 **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

#### 2.12.2 **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce por el método del balance, esto es sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.12 Impuesto a la renta (Continuación)**

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si; tienen reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

#### **2.12.3 Impuestos corriente y diferidos**

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuestos también se reconoce fuera del resultado.

### **2.13 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

*DM*

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.14 Compañías relacionadas, pasivo**

Las cuentas por pagar compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

### **2.15 Beneficios definidos para empleados**

Los planes de beneficios post-empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a medios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

### **2.16 Reconocimiento ingresos**

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costos ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Compañía determina el grado de avance de la prestación de los servicios mediante el método de realización, mediante inspecciones físicas o cualquier otro método que considere adecuado según el tipo de contrato por ejemplo horas hombre o maquinaria etc.

La Compañía reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, al cierre de cada ejercicio o hasta la entrega total de los servicios prestados al cliente, establecidos en cada acuerdo.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.17 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo razonable. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.18. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **2.19. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

#### **2.19.1 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.19.2 Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

### **2.20. Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

#### **2.20.1 Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.20.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.20.3 Baja en cuentas de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

*LM*

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.21. Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos o pasivos se clasifican como no corriente.

### **2.22 Pronunciamientos contables**

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### Normas Internacionales de Información Financiera:

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

### Estados Financieros con propósito de información general:

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

### La NIIF para las PYMES:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

MM

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.22 Pronunciamientos contables: (Continuación)**

#### **La NIIF para las PYMES: (Continuación)**

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

#### **Autoridad de la NIIF para las PYMES:**

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF (Para el caso de Ecuador, Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

*lv*

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.22 Pronunciamientos contables (Continuación)

#### Organización de la NIIF para las PYMES:

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

#### Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

#### Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:

##### Introducción

##### Sección

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía

*LM*

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.22 Pronunciamientos contables (Continuación)**

**Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES: (Continuación)**

**Sección**

- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias  
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio  
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
- 23 Ingresos de actividades ordinarias  
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

*Glosario de términos*

*Tabla de fuentes*

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo  
Fundamentos de las conclusiones (información por separado)  
Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja		
Caja chica	7,000	5,545
	-----	-----
	7,000	5,545
Bancos		
Internacional cta. cte. No. 633423	-	28,250
Internacional	-	-
Pichincha cta. cte. No. 28919603	1,000	1,000
Guayaquil	-	1,000
	-----	-----
	1,000	30,250
	-----	-----
	8,000	35,795
	=====	=====

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fueron como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	415,870	630,604
Anticipos proveedores	(2)	220,066	357,352
Empleados y funcionarios		10,481	-
		-----	-----
		646,417	987,956
Menos - Provisión deterioro de cartera		(20,600)	-
		-----	-----
		625,817	987,956
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por cobrar comerciales se encontraban conformadas principalmente por: Compañía PEC por US\$279,502; Corporación CVA por US\$64,128 y la Compañía CONCUSIP por US\$19,397. Para el 2013, corresponden en su mayoría a cuentas por cobrar a la Compañía PEC por el alquiler de maquinaria y servicios prestados, los cuales son recuperados en el próximo periodo. Razón por la que la Compañía no realiza ninguna provisión por deterioro de cartera para el 2013.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde principalmente a: Compañía PEC por US\$ 93,930, anticipos en la compra de un terreno, Link Belt 02 por US\$107,309 y US\$92,650 respectivamente por anticipo compra de maquinaria, y para el 2013 también incluyen a Equitransa CVA por US\$162,600 por adquisición de equipos y maquinaria.

*LM*

**6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores comerciales	(1)	384,478	460,587
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS		24,360	26,528
		-----	-----
		408,838	487,115
		=====	=====

(1) Para el año 2014 los principales saldos de proveedores son: Macasa Maquinaria y Camiones S.A. por US\$89,010; Pazmiño Moreira Karina por US\$ 42,570; Rosero Pasquel Carlos por US\$ 63,231 y Flores Guerra Edison por US\$37,620. Para el 2013 los principales saldos de proveedores corresponden a :Asaias Cia. Ltda. Por US\$192,018; Rosero Pasquel Carlos por US\$74,994; Abad Ramón Cornelio por US\$29,481.

**7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y TERCEROS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas de la siguiente manera:

**2014:**

**Banco Internacional S.A.**

Sobregiro bancario	(1)	121,170	-	121,170
		-----	-----	-----

(1) Corresponde al sobregiro contable registrado por la Compañía por la emisión de cheques pendientes de cobro.

**2013:**

		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<b>Banco Internacional S.A.</b>				
Préstamo con interés del 10,83% anual y vencimiento en octubre del 2014		32.372	-	32.372
Préstamo con interés del 10,83% anual y vencimiento en octubre del 2014		32.372	-	32.372
		-----	-----	-----
		64,744	-	64,744
		=====	=====	=====

**5. VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de vehículos, maquinaria y equipo fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo	1,503,998	1,284,055
Depreciación acumulada	(600,642)	(454,247)
	-----	-----
	903,356	829,808
	=====	=====
<b><u>Clasificación:</u></b>		
Equipo y maquinaria	717,921	780,621
Vehículos	185,436	49,187
	-----	-----
	903,356	829,808
	=====	=====

El movimiento durante el 2014 y 2013 de Vehículos, Maquinaria y equipos fue como sigue:

	<b>Maquinaria y equipos</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1,150,500	122,950	1,273,450
Adiciones	-	10,605	10,605
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1,150,500	133,555	1,284,055
Adiciones	51,000	186,795	237,795
Ventas	-	(17,852)	(17,852)
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1,201,500	302,499	1,503,998
<b>Depreciación</b>			
Saldo al 31 de diciembre del 2012	254,829	59,895	314,724
Adiciones	115,050	24,473	139,523
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2013	369,879	84,368	454,247
Adiciones	113,700	41,325	155,025
Bajas y ventas	-	(8,630)	(8,630)
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2014	483,579	117,063	600,642
<b>Saldo libros</b>			
Saldo al 31 de diciembre del 2012	895,671	63,055	958,726
	=====	=====	=====
Saldo al 31 de diciembre del 2013	780,621	49,187	829,808
	=====	=====	=====
Saldo al 31 de diciembre del 2014	717,921	185,436	903,356
	=====	=====	=====

**8 IMPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuestos corriente**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen del activo y pasivo por impuestos corrientes fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo por impuesto corriente:</b>		
Retenciones en la fuente	58,136	83,450
	-----	-----
	58,136	83,450
IVA crédito tributario	362,446	266,224
	-----	-----
	420,582	349,674
	=====	=====
<b>Pasivo por impuestos corriente:</b>		
Impuesto a la renta	29,941	81,627
Retenciones de impuestos por pagar	153,703	139,075
	-----	-----
	183,644	220,702
	=====	=====

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	29,941	81,627
Impuesto a la renta diferido	(3,702)	-
	-----	-----
	26,239	81,627
	=====	=====

**Movimiento**

El movimiento del activo y pasivo por impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo:</b>		
Saldo inicial al 1 enero del	83,450	41,192
Retenciones en la fuente del año	56,312	83,450
Compensación	(81,627)	(41,192)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	58,135	83,450
	=====	=====

*Handwritten signature*

**8 IMPUESTOS: Continuación...**

**Movimiento: Continuación...**

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b>Pasivo:</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	81,627	61,852
Provisión del período	29,941	81,627
Compensación con impuestos retenidos	(81,627)	(41,192)
Pagos	-	(20,660)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<b>29,941</b>	<b>81,627</b>
	=====	=====

**Conciliación tributaria**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	50,300	339,815
<b>Más (Menos)</b>		
Gastos no deducibles generados en el país	22,073	31,217
	-----	-----
Base imponible	72,373	371,032
Impuesto causado (Tasa del 22%)	15,922	<b>81,627</b>
Anticipo mínimo	<b>29,941</b>	16,090
	=====	=====

**Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas USD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

## **8. IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2011 y 2013, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

### **Dividendos**

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

### **Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

El anticipo calculado de acuerdo con la fórmula antes mencionada para el año 2014 es de US\$.

### **Estudio de precios de transferencia**

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **8. IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Estudio de precios de transferencia: Continuación...**

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

### **Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

#### **Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

#### **Impuesto a la renta**

##### **Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

## 8. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

##### *Impuesto a la renta*

##### Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

##### Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.

*dw*

## 8. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

##### Deducibilidad de gastos, Continuación....

- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

##### Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

##### Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

##### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

MS

## 8. IMPUESTOS: (Continuación)

### Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno: (Continuación)

Se incluye impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo

El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

MM ✓

**8. IMPUESTOS: (Continuación)**

**Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno: (Continuación)**

Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

**9 BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

**Corriente**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

<b><u>Corriente:</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Sueldo por pagar	51,589	68,473
Participación a los trabajadores (1)	8,876	59,967
Beneficios sociales	20,899	45,978
	<u>81,364</u>	<u>174,418</u>

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Saldo inicial al 1 de enero del	59,967	46,499
Provisión del año	8,876	59,967
Pagos	(59,967)	(46,499)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>8,876</u>	<u>59,967</u>

9 **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: Continuación...**

**No Corriente:**

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	(1)	25,841	25,841
Desahucio	(1)	7,478	7,478
		-----	-----
		33,319	33,319
		=====	=====

(1) **Jubilación patronal**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) **Indemnización por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, excepto en ciertos casos establecidos por la Administración.

10. **OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS:**

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jhony Van Campenhout	500	500
Rubén Baquero	500	500
	-----	-----
	1,000	1,000
	=====	=====

**Cuentas por pagar accionistas,**

**No corriente**

Jhony Van Campenhout	154,687	219,539
Rubén Baquero	108,769	154,089
	-----	-----
	263,456	373,628
	=====	=====

(1) Corresponden a préstamos entregados a la Compañía para capital de trabajo, los cuales no generan intereses y no se ha establecido fecha de vencimiento.

Wm

**10. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS: Continuación....**

Las principales transacciones, no en su totalidad, con accionistas durante el 2014 y 2013 fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	373,628	434,731
Pagos	(110,172)	(61,103)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	263,456	373,628
	=====	=====

**11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

**Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

**11.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,000	35,795
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:	646,617	987,956
	-----	-----
	654,617	1,023,751
	=====	=====

**11.2 Riesgo de liquidez**

La Administración de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

*lm*

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

### 11.2 Riesgo de liquidez

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente	1,054,399	1,373,425
Pasivo corriente	796,016	947,979
Índice de liquidez	1.32 =====	1.45 =====

### 11.3 Riesgo de capital

La Gerencia de la Compañía gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

## 12 PATRIMONIO:

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social estaba constituido por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### Resultados acumulados:

#### ✓ Efectos de aplicación NIIF

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"

#### ✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

*ll*

**13. VENTAS :**

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 las ventas estuvieron conformadas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Alquiler de maquinaria	1,802,095	3,205,239
Alquiler de vehículos	12,012	-
Mantenimiento	891,777	964,092
Movilización	5,900	36,083
	<u>2,711,784</u>	<u>4,205,414</u>

**14 GASTOS POR SU NATURALEZA:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de los gastos de administración y venta por su naturaleza, reportados en los estados financieros fueron como sigue:

<u>Gastos de administración y venta</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Personal	42,503	92,887
Viajes y viáticos	3,009	1,831
Honorarios profesionales	7,900	5,509
Impuestos fiscales y municipales	13,894	37,455
Seguros y amortizaciones	645	14,365
Servicios básicos	13,761	11,092
Matriculas vehículos y maquinarias	31,943	508
15% participación trabajadores	8,876	59,967
Transporte	46,772	209,563
Otros	64,240	46,540
	<u>233,543</u>	<u>479,717</u>

**15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (22 de Abril del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en su opinión los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.